



■ Boletín Económico ■

# FEBRERO 2019



Reporte de los principales indicadores de la economía durante **enero y febrero 2019**



## INFLACIÓN

# Inflación al alza en enero

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 4.10%** en enero 2019, inferior en 0.61 puntos porcentuales al registrado en enero 2018 (4.71%), mientras que la **variación mensual** fue de 1.35%, superior en 1.75 puntos porcentuales al registrado en enero 2018, cuando esta llegó a -0.40%. La **inflación acumulada** durante el primer mes del año fue de 1.35%, superior en 1.75% puntos a la registrada durante el mismo período del 2018. La **inflación anual** está dentro del rango de la meta prevista de inflación por la Junta Monetaria

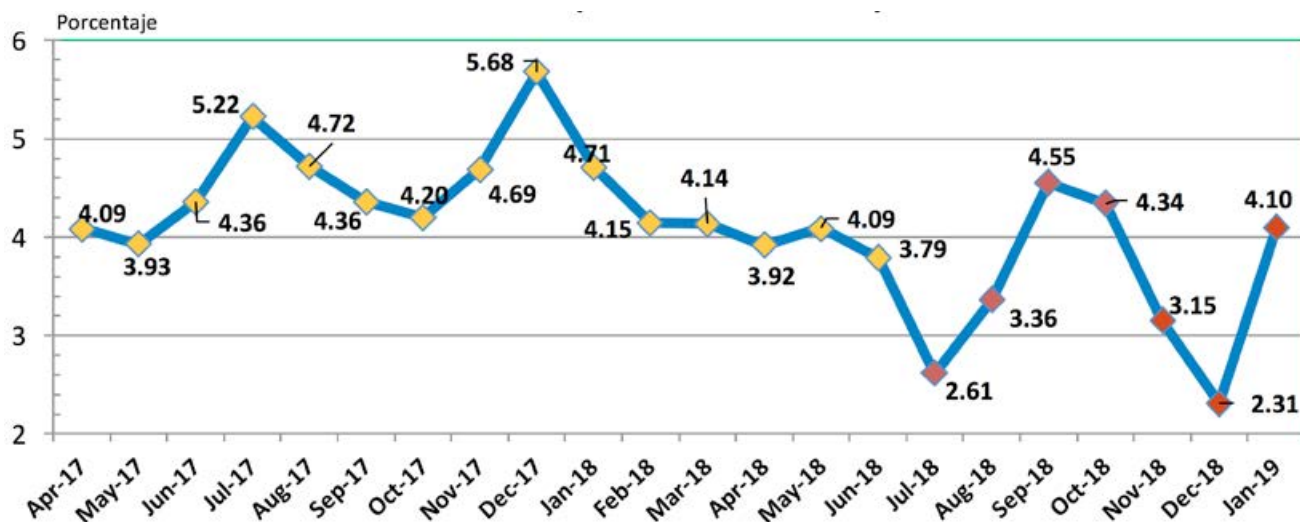
para el año 2019, que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (**ver gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró en enero (1.35%) se debe principalmente a un incremento importante en la división de **alimentos** (3.85%) y en la de **educación** (0.25%), aunque también se registraron disminuciones en las divisiones de **transporte** (-1.57%), **recreación** (-1.22%) y **bienes y servicios diversos** (-0.38%).

## GRÁFICA 1

## Inflación hasta el 31 de enero 2019

### Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2016-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, enero 2019.

\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

## PETRÓLEO

# Precio del petróleo con alza en febrero

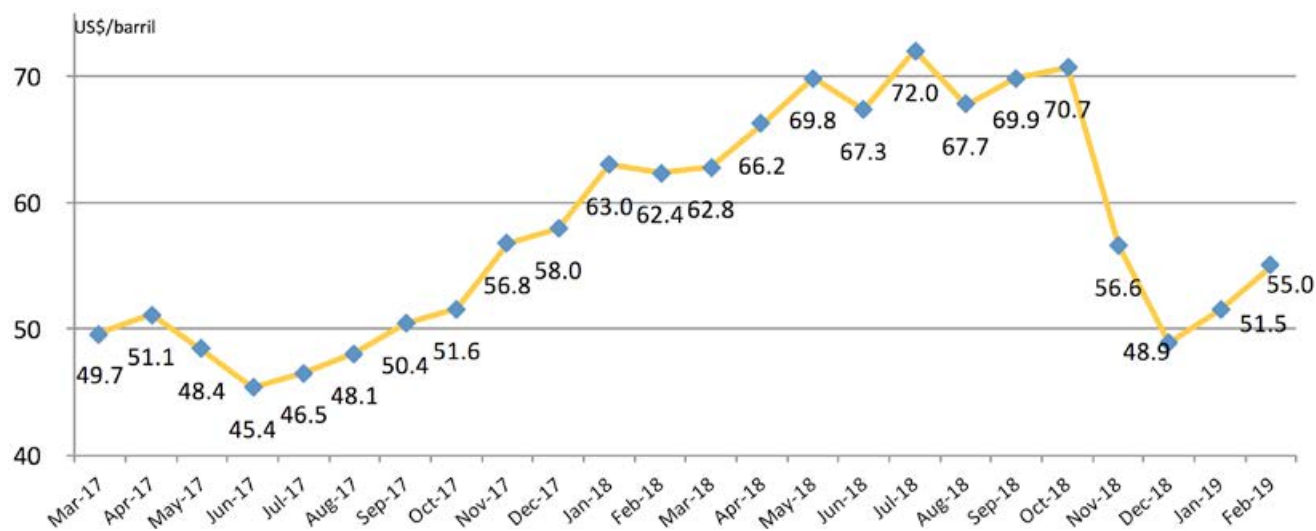
Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo<sup>1</sup> del mes de enero 2019 registró un promedio de **US\$51.53 por barril**, lo que supone un incremento de 5.34% respecto al mes pasado, y **una disminución de 18.23%** respecto a enero 2018 (variación interanual), fecha en que el precio llegó a US\$63.02 por barril.

Por su parte, durante el transcurso del **mes de febrero**, el precio del barril mantuvo una tendencia al alza, al promediar hasta el día 25 del mes un **precio de US\$54.96** por barril, lo que representa un incremento de 6.66% respecto al mes anterior y una disminución de 11.85% respecto al valor de febrero 2018, fecha en que el precio se situó en US\$62.35 por barril.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

## GRÁFICA 2

## Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 25 de febrero del 2019)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, febrero 2019.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

# Dinamismo de la actividad económica con una leve baja

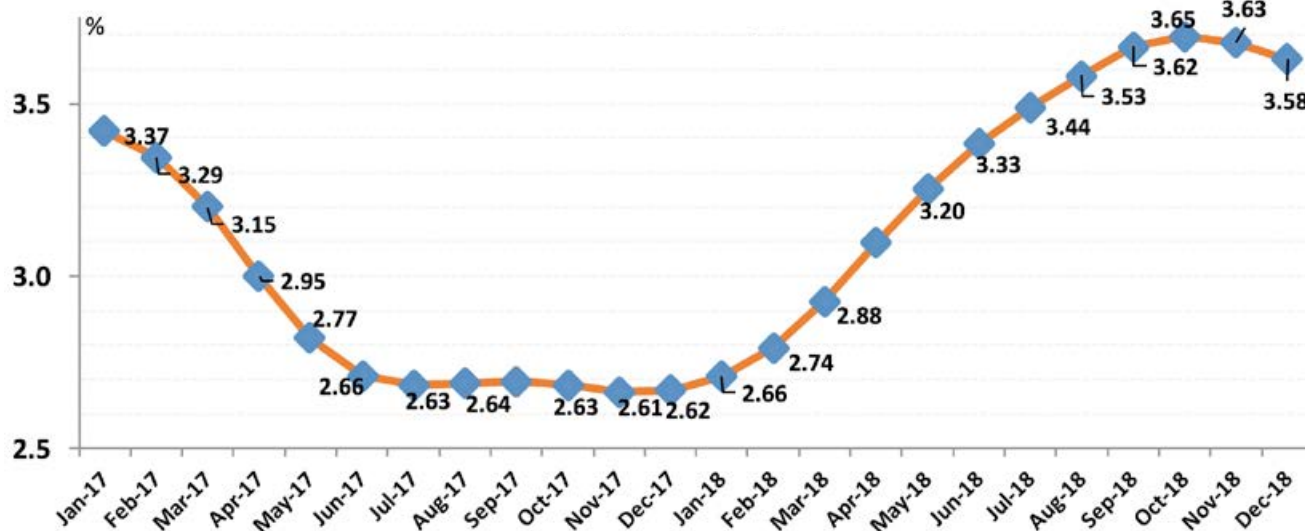
El Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en febrero 2019 que corresponde al IMAE de **diciembre 2018**, registró una tasa de **crecimiento de 3.58%**, mayor en 0.96 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2017 (2.62%). Como se muestra en la **gráfica 3**, la tendencia observada durante 2018, fue de un alza en el indicador, desde enero hasta octubre, en que se muestra un mayor dinamismo de la actividad económica, manteniéndose la tendencia por diez meses consecutivos, hasta octubre que hubo un cambio de tendencia para bajar por dos meses consecutivos.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron, principalmente, las actividades económicas siguientes: **“Comercio al por mayor y al por menor”**; **“servicios privados”**; **“industrias manufactureras”**; y **“transporte, almacenamiento y comunicaciones”**.

GRÁFICA 3

**Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, febrero 2019. \*Índice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

## INGRESO DE DIVISAS

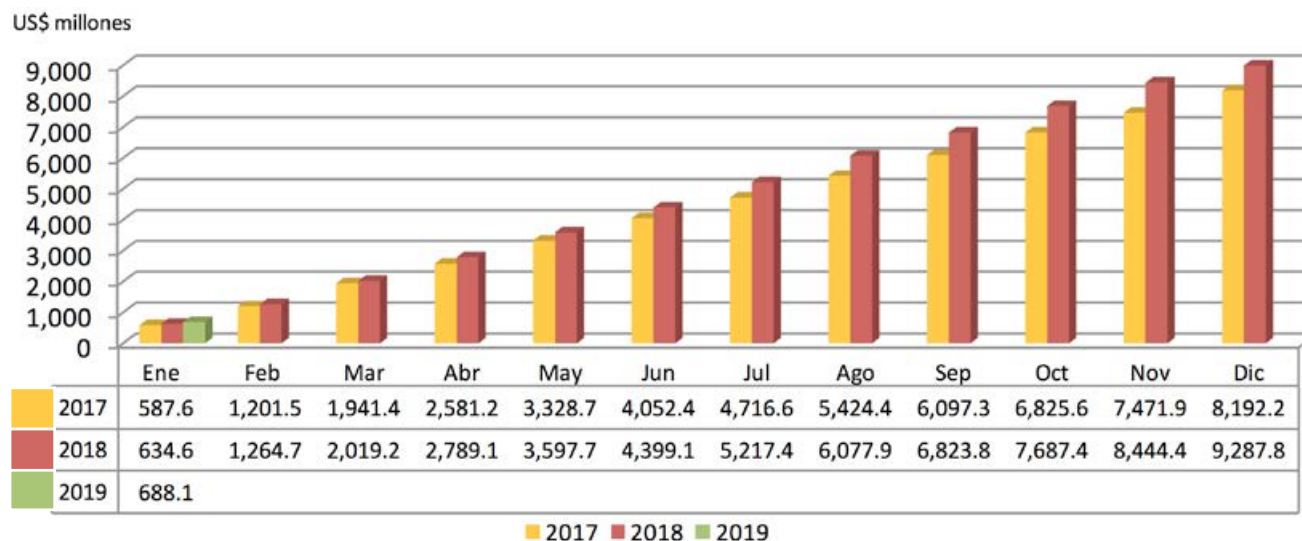
# Sector Externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante enero 2019 registró un monto de **US\$688 millones** (monto superior al de enero 2018 en US\$53 millones), que significa un incremento del 8.4%. El ingreso acumulado de divisas durante el año 2018 fue de US\$9,288 millones, que significa un 13.4% de incremento

interanual, levemente inferior al crecimiento observado durante los tres años anteriores en que se llegó a 13.4%, 13.9% y 14.4%, respectivamente (*ver gráfica 4*). Se espera que para fin de año se logre un ingreso de divisas de alrededor de US\$10,100 millones.

## GRÁFICA 4

## Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2017 a enero 2019



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de enero de 2019

TIPO DE CAMBIO

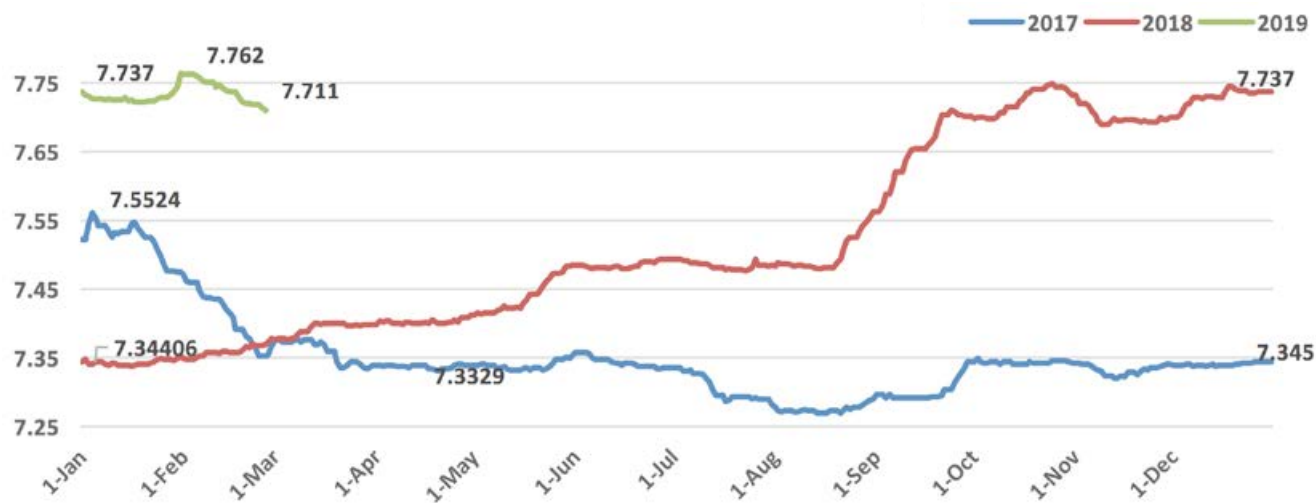
## El tipo de cambio con leve baja en febrero

Durante el mes de enero, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.729 por dólar (**ver gráfica 5**), mientras que durante el mes de febrero (hasta el día 26), se mantuvo en un promedio de

Q7.740 por dólar, manteniendo un promedio durante el año 2019 de Q7.734 por dólar, similar al tipo de cambio observado a principios de año.

GRÁFICA 5

### Tipo de cambio 2017-2019



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado \*hasta el 26 de febrero 2019

## TURISMO Y VIAJES

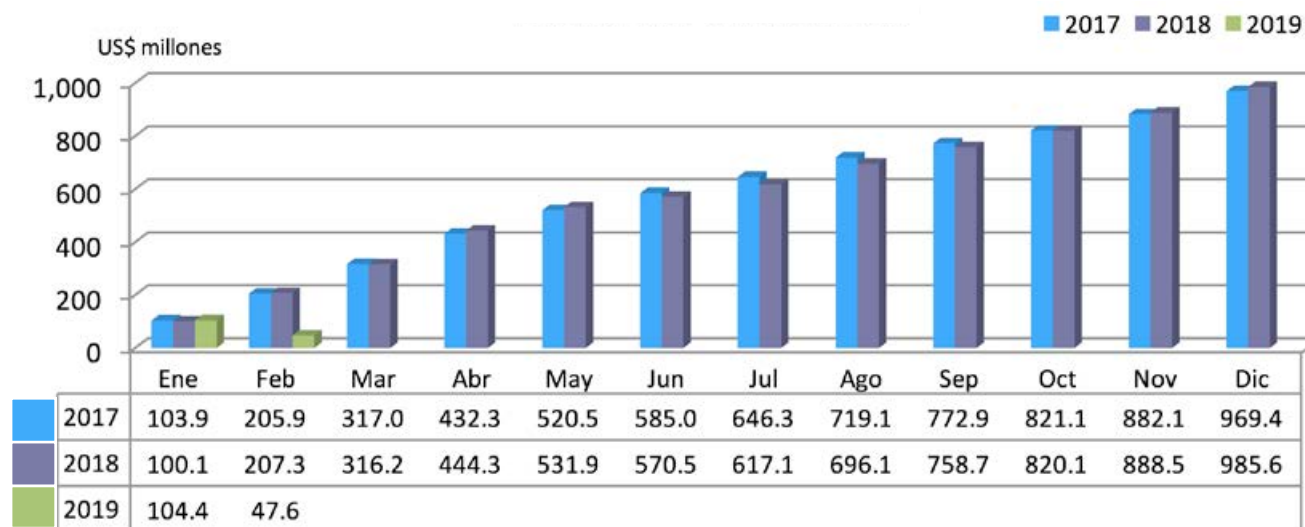
# El ingreso de divisas por turismo y viajes

Durante enero 2019 registró un monto de **US\$104 millones**, superior en 4% respecto a enero 2018. El monto acumulado hasta el 31 de enero fue de US\$104 millones, como se muestra en la **gráfica 6**. Por otra parte,

durante el mes de febrero 2019, hasta el día 14, se registró un ingreso de divisas de US\$48 millones, monto inferior en 9.7% al del mismo período del 2018.

## GRÁFICA 6

## Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes Enero 2017 a enero 2019



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de enero de 2019



COMERCIO EXTERIOR

# El ingreso de divisas por exportaciones

Durante el primer mes de 2019, registró un ingreso de **US\$561 millones, que representa una disminución del 11%** con respecto a lo registrado durante enero 2018, explicado en buena medida por las caídas en las exportaciones de azúcar, café y productos alimenticios. Por otra parte, como se muestra en la **tabla 1**, se observa un incremento en exportaciones en algunos productos tradicionales como banano y cardamomo, así como frutas y sus preparados; flores y plantas; verduras y legumbres; maderas; camarón, pescado y langosta; minerales; productos metálicos; y artículos de vestuario, entre otros.

Por otro lado, también se muestra un menor dinamismo significativo en las exportaciones de caucho natural; productos de vidrio; níquel; ajonjolí; tabaco en rama y manufacturas; productos químicos; materiales de construcción, entre otros.

TABLA 1

## Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual (millones de US\$)

Producto	1 al 31 de enero	1 al 31 de enero	Diferencia	
	2018	2019	Absoluta	Relativa
Cardamomo	51.44	58.80	7.36	14.3%
Banano	51.83	55.10	3.27	6.3%
Productos químicos	56.70	51.85	-4.85	-8.6%
Productos alimenticios	64.86	49.22	-15.65	-24.1%
Otros	57.81	49.13	-8.67	-15.0%
Frutas y sus preparados	33.68	47.42	13.73	40.8%
Café	72.27	39.92	-32.34	-44.8%
Azúcar	82.23	35.42	-46.80	-56.9%
Artículos plásticos	19.48	19.62	0.15	0.8%
Verduras y legumbres	13.55	18.97	5.42	40.0%
Materiales de construcción	25.30	18.20	-7.10	-28.1%
Flores, plantas, semillas y raíces	14.09	15.24	1.16	8.2%
Miel de purga (melazas)	10.96	14.19	3.22	29.4%
Artículos de papel y cartón	13.56	13.07	-0.49	-3.6%
Artículos de vestuario	12.05	9.53	-2.52	-20.9%
Cosméticos	7.21	8.34	1.12	15.6%
Artículos no producidos en el país	7.30	7.68	0.38	5.2%
Productos metálicos	6.91	7.41	0.49	100.0%
Caucho natural	6.24	7.07	0.84	13.4%
Productos de vidrio	4.62	5.83	1.20	26.0%
Madera y manufacturas	4.03	5.19	1.16	28.7%
Petróleo	3.90	4.59	0.70	17.9%
Tejidos, hilos e hilazas	2.77	4.32	1.54	55.7%
Ajonjolí	1.81	3.15	1.34	74.3%
Leche y derivados	4.06	2.76	-1.30	-32.0%
Dulces	2.75	2.48	-0.27	-9.9%
Minerales	1.00	2.11	1.11	110.8%
Aparatos eléctricos	1.16	2.03	0.88	75.6%
Tabaco en rama y manufacturas	1.08	1.54	0.46	42.7%
Aceites esenciales	0.36	0.82	0.46	127.8%
<b>TOTAL</b>	<b>635.02</b>	<b>561.02</b>	<b>-74.00</b>	<b>-11.7%</b>

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, febrero 2019.

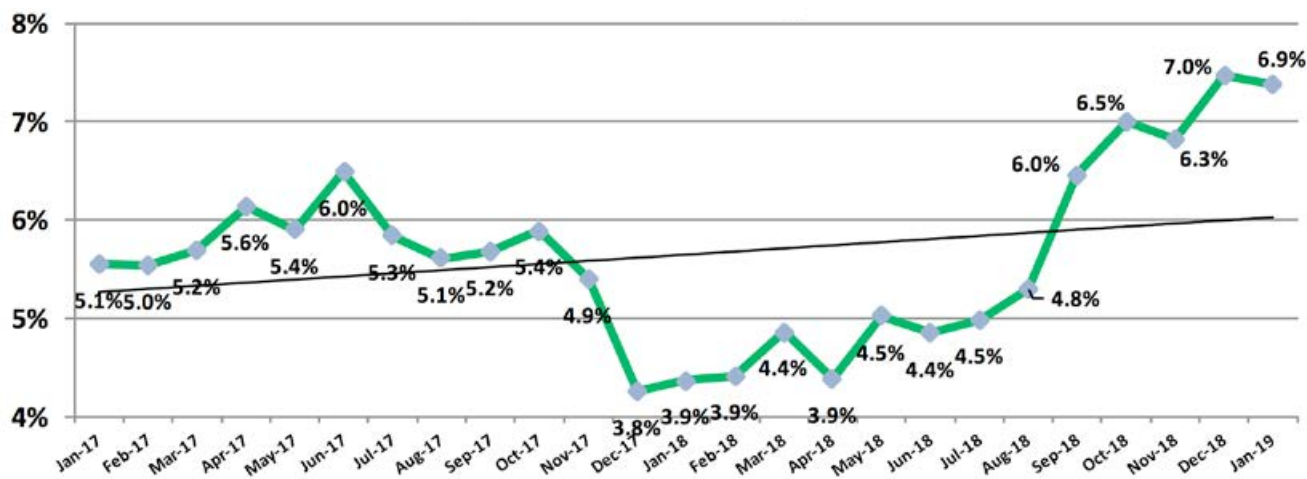
OTRAS VARIABLES

# El crédito bancario al sector privado

Constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. A finales de enero 2019, el crédito bancario registró un **saldo de 201,438.3 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares.

Esta cifra refleja un incremento del 6.9% en relación al mes de enero 2018 (variación interanual), lo que representa una leve disminución en el ritmo de la tasa de crecimiento luego de varios meses de crecimiento (con un mes en que disminuyó), aunque significativamente mayor al de los últimos dos años, como se muestra en la **gráfica 7**.

**GRÁFICA 7**  
**Crédito Bancario al Sector Privado 2017-2019**  
**(Variación interanual %)**



Fuente: Banco de Guatemala, febrero 2019

# Recaudación tributaria aumenta 4.1% en enero 2019

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central durante enero 2019 registró un monto de **Q5,989 millones**, Q238 millones más que durante el mismo período del 2018, que equivale a un 4.1% adicional. Durante este período, la recaudación neta superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, por Q516 millones, lográndose una ejecución del 101% respecto a lo programado, así también logrando la meta programada del mes de diciembre.

En comparación con cifras del año anterior, por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/ IVA doméstico/ISO) en enero aumentó un 0.9% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/ aranceles) aumentó un 14.2%. Entre los impuestos internos, durante enero, la recaudación del Impuesto sobre la Renta disminuyó en 5.9% y la del IVA doméstico disminuyó un 1.4%, mientras que el ISO incrementó un 4.4%.

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo un incremento de 20.3%, mientras que la recaudación del IVA sobre importaciones aumentó un 13.2%.

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 41% de la recaudación (incluyendo el ISO), seguido del IVA doméstico con un 25% de la misma, mientras que la recaudación del IVA importaciones llegó al 23%, representando entre los tres el 89% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

TABLA 2

## Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2018-2019 (Hasta el 31 de enero de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2018	2019	Diferencia	
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>6,015.4</b>	<b>6,249.9</b>	<b>234.5</b>	<b>3.9%</b>
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT</b>	<b>5,957.4</b>	<b>6,193.6</b>	<b>236.2</b>	<b>4.0%</b>
<b>IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>1,390.7</b>	<b>1,587.6</b>	<b>196.9</b>	<b>14.2%</b>
Al Valor Agregado Importaciones	1,199.5	1,357.6	158.0	13.2%
Derechos Arancelarios	191.1	230.0	38.9	20.3%
<b>IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>4,566.7</b>	<b>4,606.0</b>	<b>39.3</b>	<b>0.9%</b>
Sobre la Renta	1,426.7	1,342.1	84.6	-5.9%
De Solidaridad	1,057.5	1,104.4	46.9	4.4%
Impuestos Sobre el Patrimonio	1.4	3.2	1.7	119.3%
Al Valor Agregado Doméstico	1,545.2	1,524.1	21.2	-1.4%
Sobre Distribución de Bebidas	80.5	83.1	2.7	3.3%
Sobre el Tabaco y sus productos	32.1	49.4	17.3	53.8%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	252.5	305.5	53.0	21.0%
Sobre Distribución de Cemento	9.5	11.1	1.6	16.3%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	40.6	46.8	6.2	15.3%
Sobre Circulación de Vehículos	46.6	56.6	10.0	21.5%
Específico Primera Matrícula Vehículos Terrestres	72.6	79.1	6.5	8.9%
Otros	0.6	0.6	0.0	-0.3%
<b>RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>57.9</b>	<b>56.3</b>	<b>1.7</b>	<b>-2.8%</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	29.6	21.7	7.9	-26.8%
Salida del País	28.3	34.6	6.3	22.2%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS</b>	<b>5,750.6</b>	<b>5,988.9</b>	<b>238.3</b>	<b>4.1%</b>
Ingresos tributarios brutos	6,015.4	6,249.9	234.5	3.9%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	264.8	261.0	3.8	-1.4%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, febrero 2019



10<sup>a</sup> calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala  
**PBX. 2331-5133 [www.fundesa.org.gt](http://www.fundesa.org.gt) / [fspross@fundesa.org.gt](mailto:fspross@fundesa.org.gt)**

